



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Manual de Gestión de Procesos

“M9. Supervisión, fiscalización y sanción en materia
de MYPE e Industria”

Código: MGP – M9, Versión: 1.0

Aprobado por:	José Antonio Salardi Rodríguez Vice Ministro de MYPE e Industria
Revisado por:	Fernando Antonio Chacaltana Paredes Director General(e) de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Formulado por:	Jose Eduardo Salazar Barrantes Director General de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

Diciembre del 2019

Hoja de control de cambios				
N°	Fecha	Versión	Descripción del cambio	Motivo del cambio
1	12 / 2019	1.0	Formulación del documento en su primera versión	Implementación de la Gestión del Riesgo

INDICE

I. Inventario de Procesos	4
II. Fichas técnicas de procesos	6
2.1 Ficha técnica del proceso: M9.1 Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	6
2.2 Ficha técnica del proceso: M9.2 Fiscalización especial del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	7
2.3 Ficha técnica del proceso: M9.3 Sanción de la comisión de infracciones previstas en la normativa del sector MYPE e industria	8
2.4 Ficha técnica del proceso: M9.4 Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria	9
2.5 Ficha técnica del proceso: M9.5 Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e industria	10
III. Diagramas de procesos.	12
3.1 Diagrama del proceso: M9.1 Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	12
3.2 Diagrama del proceso: M9.2 Fiscalización especial del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	13
3.3 Diagrama del proceso: M9.3 Sanción de la comisión de infracciones previstas en la normativa del sector MYPE e industria	14
3.4 Diagrama del proceso: M9.4 Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria	15
3.5 Diagrama proceso: M9.5 Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e industria	16
IV. Fichas de indicadores.	17
4.1 Ficha de indicador del proceso: M9.1 Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	17
4.2 Ficha de indicador del proceso: M9.2 Fiscalización especial del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	18
4.3 Ficha de indicador del proceso: M9.3 Sanción de la comisión de infracciones previstas en la normativa del sector MYPE e industria	19
4.4 Ficha de indicador del proceso: M9.4 Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria	21
4.5 Ficha de indicador del proceso: M9.5 Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e industria	22



I. Inventario de Procesos

Nombre de Macro Proceso:		[Código] – [Nombre del Macro proceso]					
Tipo de Macro Proceso:		[Estratégico / Misional / Soporte]					
CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO	PROVEEDOR	PRINCIPAL ELEMENTO DE ENTRADA	PRODUCTO DEL PROCESO	CLIENTE	DUEÑO DE PROCESO	¿CORRESPONDE PROCEDIMIENTO?
Fiscalizar el cumplimiento normativo del sector MYPE e industria							
M9.1	Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	DGSFS-I - DSF	Cronograma de fiscalización	Informes de Fiscalización	DGSFS-I	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción	.
M9.2	Fiscalización especial del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	Ciudadano	Denuncias de presunto incumplimiento normativo	Informes de Fiscalización Reporte Público	DGSFS-I Ciudadano	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción	.
Sancionar la comisión de infracciones previstas en la normativa del sub sector MYPE e industria							
M9.3	Sanción de la comisión de infracciones previstas en la normativa del sector MYPE e industria	DGSFS-I - DSF	Informes de Fiscalización que recomienden el inicio del PAS	Sanción firme o consentida	DGSFS-I	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción	.
M9.4	Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria	Administrado	Solicitud de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria	Resolución de pronunciamiento sobre la solicitud de beneficio de pago de multas	Administrado	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción	.



PERÚ

Ministerio de la Producción

MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS

“M9. Supervisión, fiscalización y sanción en materia de MYPE e Industria”

Código: MGP-M9

Versión: 01

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO	PROVEEDOR	PRINCIPAL ELEMENTO DE ENTRADA	PRODUCTO DEL PROCESO	CLIENTE	DUEÑO DE PROCESO	¿CORRESPONDE PROCEDIMIENTO?
Reconocer las buenas prácticas del sector MYPE e industria							
M9.5	Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e industria	Unidades económicas	Solicitud de reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e industria	Ventajas competitivas en el sector industria	Unidades económicas	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción	.



PERÚ

Ministerio de la Producción

MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS

“M9. Supervisión, fiscalización y sanción en materia de MYPE e Industria”

Código: MGP-M9

Versión: 01

II. Fichas técnicas de procesos

2.1 Ficha técnica del proceso: M9.1 Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO				Código:	M9.1
				Versión:	1.0
NOMBRE:	Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria	OBJETIVO:	Incentivar a los administrados al cumplimiento de las normas del sub sector MYPE e industria.		
DUEÑO:	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – DVMYPE-I	TIPO:	Misional		
INDICADOR:	Tiempo promedio de desarrollo de la fiscalización regular.	CONTROLES:	Ninguno		
PROVEEDORES		ELEMENTOS DE ENTRADA		PRODUCTO	
<ul style="list-style-type: none"> DGSFS – Dirección de Supervisión y Fiscalización. 		<ul style="list-style-type: none"> Cronograma de fiscalización Formato Credenciales Formato de Plan de Trabajo Formato de Acta de Fiscalización Formato de Informe Preliminar de Fiscalización Formato de Informe de Fiscalización Final 		<ul style="list-style-type: none"> Informes de Fiscalización. <ul style="list-style-type: none"> Informe Final de Fiscalización. Acta de Fiscalización. Plan de Trabajo de fiscalización. Credencial. 	
CLIENTE					
<ul style="list-style-type: none"> Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción (DGSFS) Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio MIPYME Fiscalizada 					
RECURSOS					
RECURSOS HUMANOS:	<ul style="list-style-type: none"> Director(a) de supervisión y fiscalización Especialista legal en fiscalización Especialista técnico en fiscalización Secretaria(o) Director General de Supervisión Fiscalización y Sanciones Secretaria de la DGSFS 		INSTALACIONES:	Oficina de Supervisión y Fiscalización. Oficina General de Atención al Ciudadano	
EQUIPOS:	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de computo Impresora Fotocopiadora 		SISTEMAS INFORMÁTICOS:	Sistema de Trámite documentario (SITRADO)	



2.2 Ficha técnica del proceso: M9.2 Fiscalización especial del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO				Código:	M9.2
				Versión:	1.0
NOMBRE:	Fiscalización especial del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria		OBJETIVO:	Incentivar el cumplimiento de las normas del sub sector MYPE e industria por parte de los denunciados, a la vez que genera confianza en los ciudadanos.	
DUEÑO:	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – DVMYPE-I		TIPO:	Misional	
INDICADOR:	Tiempo promedio de desarrollo de la fiscalización regular.		CONTROLES:	Ninguno	
PROVEEDORES		ELEMENTOS DE ENTRADA	PRODUCTO	CLIENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadano - denunciante 		<ul style="list-style-type: none"> • Denuncia de presunto incumplimiento normativo • Formato Credenciales • Formato de Plan de Trabajo • Formato de Acta de Fiscalización • Formato de Informe Preliminar de Fiscalización • Formato de Informe de Fiscalización Final 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Fiscalización. <ul style="list-style-type: none"> – Informe Final de Fiscalización. – Acta de Fiscalización. – Plan de Trabajo de fiscalización. – Credencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción (DGSFS) • Administrado - denunciante 	
RECURSOS					
RECURSOS HUMANOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Director(a) de supervisión y fiscalización • Especialista legal en fiscalización • Especialista técnico en fiscalización • Secretaria(o) • Director General de Supervisión Fiscalización y Sanciones • Secretaria de la DGSFS-MYPE – I 		INSTALACIONES:	Oficina de Supervisión y Fiscalización. Oficina General de Atención al Ciudadano	
EQUIPOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de computo • Impresora • Fotocopiadora 		SISTEMAS INFORMÁTICOS:	Sistema de Trámite documentario (SITRADOCS) Trámite documentario	



2.3 Ficha técnica del proceso: M9.3 Sanción de la comisión de infracciones previstas en la normativa del sector MYPE e industria

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO				Código:	M9.3
				Versión:	1.0
NOMBRE:	Sanción de infracciones a las normas del sector MYPE e industria		OBJETIVO:	Incentivar al cumplimiento del marco normativo vigente en materia de MYPE e Industria	
DUEÑO:	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – DVMYPE-I		TIPO:	Misional	
INDICADOR:	Tiempo promedio del desarrollo de la sanción		CONTROLES:	Ninguno	
PROVEEDORES		ELEMENTOS DE ENTRADA		PRODUCTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción (DGSFS) • Dirección de Supervisión y Fiscalización (DSF) 		<ul style="list-style-type: none"> • Informe Final de Supervisión recomendando inicio de PAS • Expediente de fiscalización 		<ul style="list-style-type: none"> – Resolución Directoral de imputación de cargos – Informe Final de Instrucción – Resolución Directoral de sanción o archivo – Resolución Directoral CONAS – Comunicación de resultado del proceso judicial para su cumplimiento 	
				CLIENTE	
				<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción (DGSFS) 	
RECURSOS					
RECURSOS HUMANOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Director(a) de sanciones • Instructor PAS • Especialista legal en sanción • Secretaria(o) • Especialista legal CONAS • Especialista legal PP • Director General CONAS • Procurador Público 		INSTALACIONES:	Oficina de Supervisión y Fiscalización. Oficina General de Atención y Orientación al Ciudadano Oficinas del CONAS Ambientes de la Procuraduría Pública	
EQUIPOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de computo • Impresora • Fotocopiadora 		SISTEMAS INFORMÁTICOS:	Sistema de Trámite documentario (SITRADOCS) Sistema de Atención al Ciudadano Sistema de consulta de expedientes judiciales del Poder Judicial	



2.4 Ficha técnica del proceso: M9.4 Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO				Código:	M9.4
				Versión:	1.0
NOMBRE:	Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria		OBJETIVO:	Incentivar el pago oportuno y voluntario de las multas impuestas mediante una sanción	
DUEÑO:	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – DVMYPE-I		TIPO:	Misional	
INDICADOR:	Tiempo promedio de atención de la solicitud de otorgamiento de beneficio de pago de multa.		CONTROLES:	Ninguno	
PROVEEDORES		ELEMENTOS DE ENTRADA		PRODUCTO	
<ul style="list-style-type: none"> Administrado 		<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de otorgamiento de beneficio de pago de multa 		<ul style="list-style-type: none"> Resolución Directoral de otorgamiento o rechazo de beneficio de pago de multa 	
				CLIENTE	
				<ul style="list-style-type: none"> Administrado 	
RECURSOS					
RECURSOS HUMANOS:	<ul style="list-style-type: none"> Director(a) de sanciones Director CONAS Especialista legal en sanción Especialista legal CONAS Secretaria(o) Sanción Secretaria CONAS 			INSTALACIONES:	Oficina de Supervisión y Fiscalización. Consejo de Apelaciones y Sanciones. Oficina General de Atención al Ciudadano
EQUIPOS:	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de computo Impresora Fotocopiadora 			SISTEMAS INFORMÁTICOS:	Sistema de Trámite documentario (SITRADO)



2.5 Ficha técnica del proceso: M9.5 Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e industria

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO				Código:	M9.5
				Versión:	1.0
NOMBRE:	Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e Industria		OBJETIVO:	Promover el uso de buenas prácticas del sector MYPE e Industria	
DUEÑO:	Director(a) de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – DVMYPE-I		TIPO:	Misional	
INDICADOR:	Tiempo promedio del desarrollo del concurso para el reconocimiento de las buenas prácticas		CONTROLES:	Ninguno	
PROVEEDORES		ELEMENTOS DE ENTRADA		PRODUCTO	
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades económicas 		<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Solicitud de reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e Industria (formato de postulación) • Formato Credenciales • Formato de Plan de Trabajo • Formato de Acta de Fiscalización • Formato de Informe Preliminar de Fiscalización • Formato de Informe de Fiscalización Final 		<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reconocimiento de buenas prácticas suscrita por la Comisión de Selección PRODUCE • Informes de Fiscalización. <ul style="list-style-type: none"> – Informe Final de Fiscalización. – Acta de Fiscalización. – Plan de Trabajo de fiscalización. – Credencial. • Informe de evaluación de las buenas prácticas • Acta de resultados finales. 	
				CLIENTE	
				<ul style="list-style-type: none"> • Unidades económicas 	
RECURSOS					
RECURSOS HUMANOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones • Director de Supervisión y Fiscalización • Director(a) de sanciones • Director General de la Oficina General de Tecnología de la Información • Director General de la Oficina de Atención al Ciudadano • Integrantes de la Comisión evaluadora • Especialista legal de fiscalización 			INSTALACIONES:	Oficina de Supervisión y Fiscalización. Oficina de Atención al Ciudadano Oficina General de Tecnología de la Información Oficina General de Administración Comisión de evaluación PRODUCE



PERÚ

Ministerio
de la Producción

MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS

“M9. Supervisión, fiscalización y sanción en materia de MYPE e Industria”

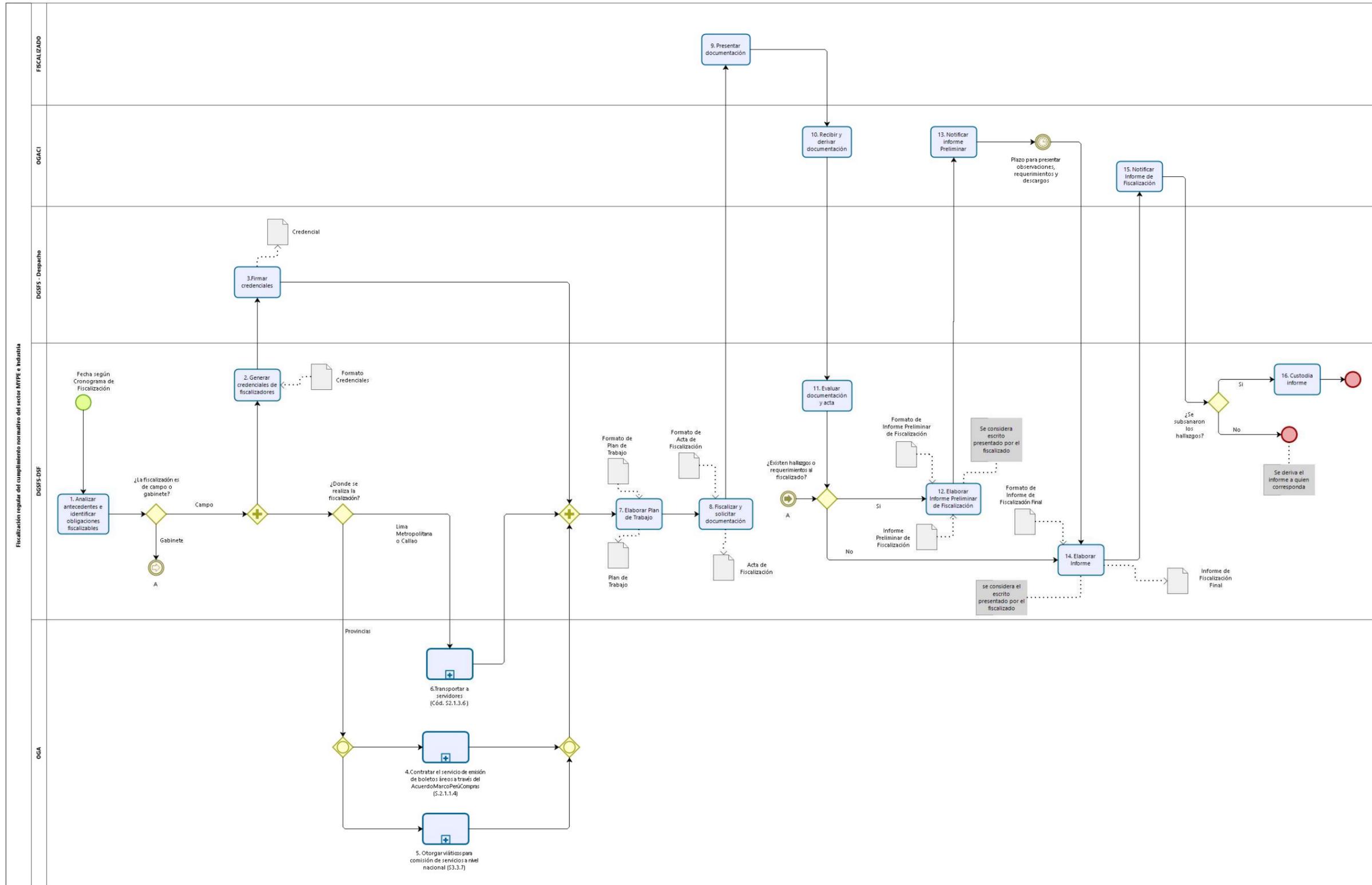
Código: MGP-M9

Versión: 01

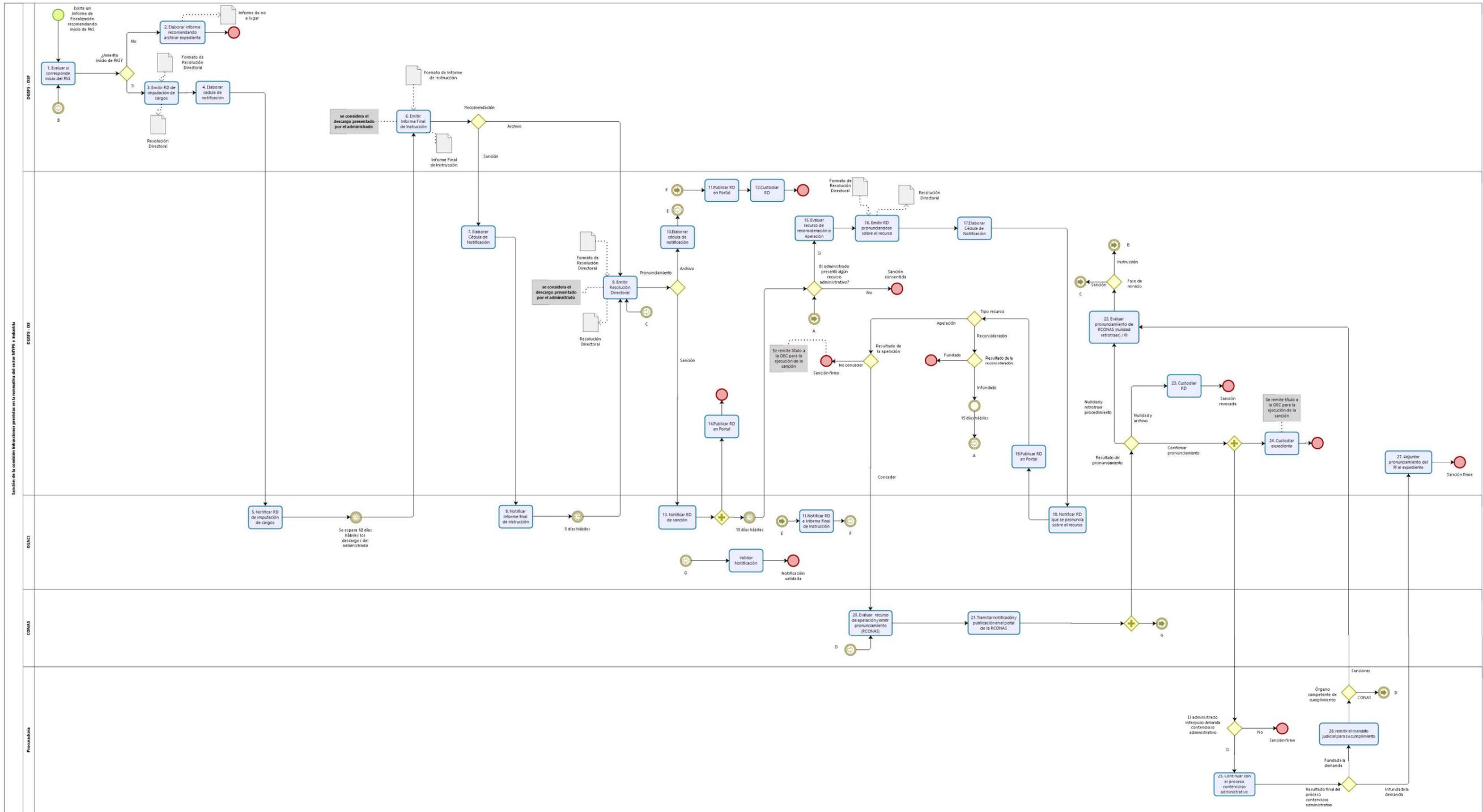
	<ul style="list-style-type: none">• Especialista técnico de fiscalización• Secretaria de fiscalización• Especialista legal en sanción• Secretaria de sanciones• Director General de la Oficina General de Administración		
EQUIPOS:	<ul style="list-style-type: none">• Equipo de computo• Impresora• Fotocopiadora	SISTEMAS INFORMÁTICOS:	Sistema de Trámite documentario (SITRADO) Portal web del PRODUCE

III. Diagramas de procesos.

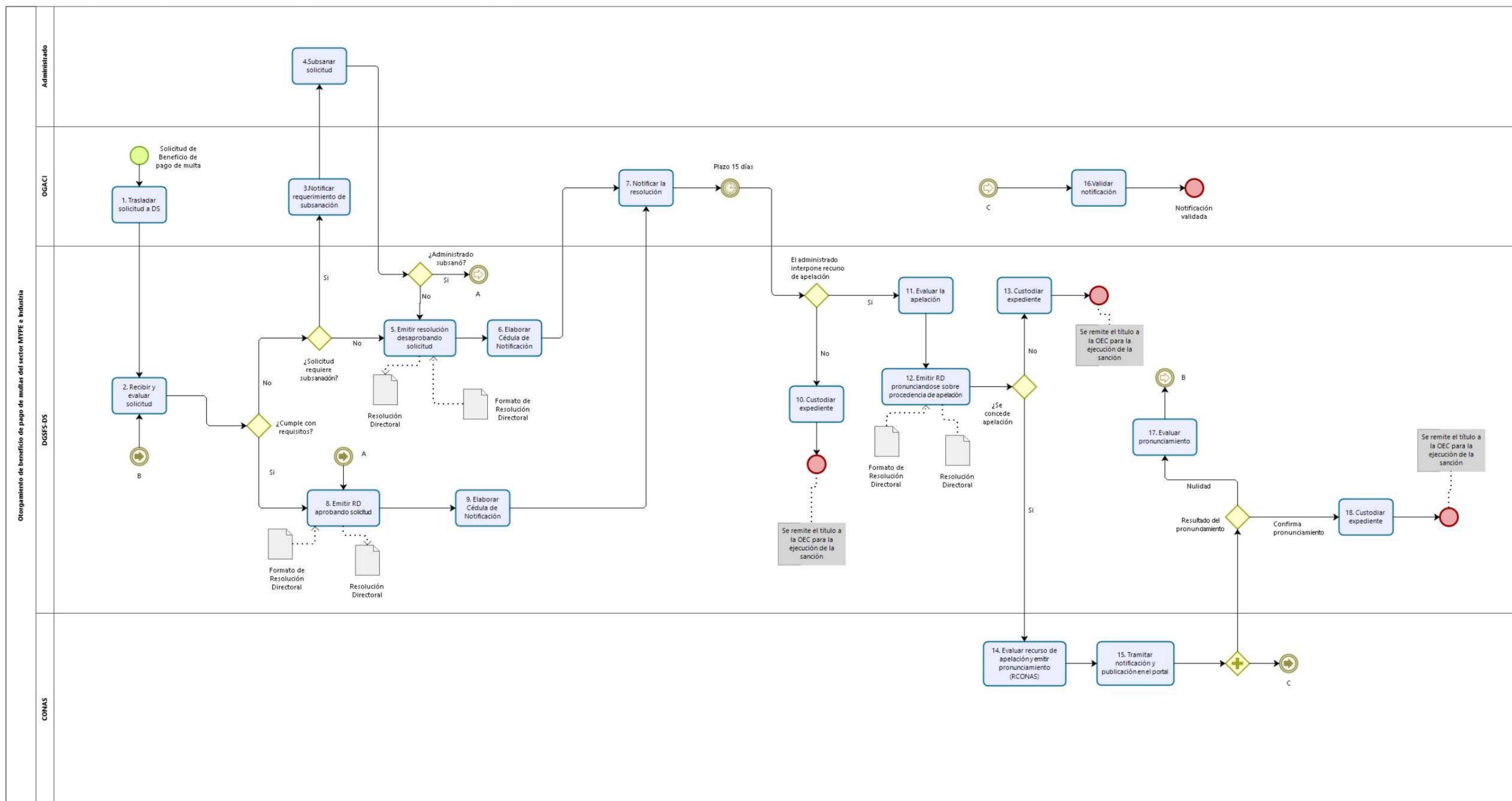
3.1 Diagrama del proceso: M9.1 Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria



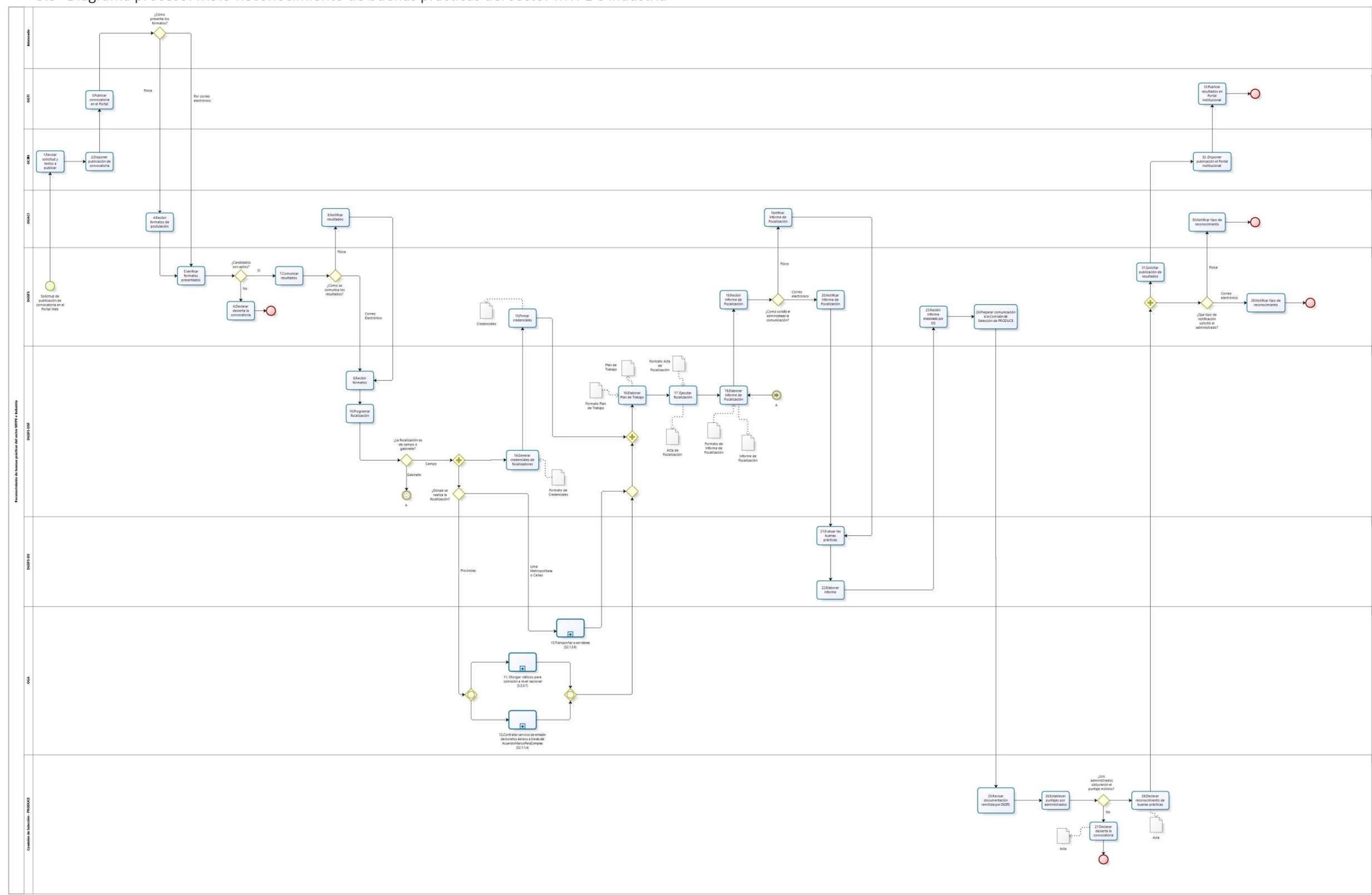
3.3 Diagrama del proceso: M9.3 Sanción de la comisión de infracciones previstas en la normativa del sector MYPE e industria



3.4 Diagrama del proceso: M9.4 Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria



3.5 Diagrama proceso: M9.5 Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e industria





IV. Fichas de indicadores.

4.1 Ficha de indicador del proceso: M9.1 Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria

FICHA DE INDICADOR		Código:	M9.1.I1
		Versión:	1.0
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROCESO :	M9.1 – Fiscalización regular del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria		
OBJETIVO DEL PROCESO :	Incentivar a los administrados al cumplimiento de las normas del sub sector MYPE e industria.		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR			
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	TIPO DEL INDICADOR	META	
Tiempo promedio de desarrollo de la fiscalización regular	Eficacia	60 días	
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
FÓRMULA DE CÁLCULO	FUENTE DE INFORMACIÓN		
$Valor = \left(\frac{\sum_{i=1}^n TDFR_i}{n} \right)$ <p>Donde: TDFR = Tiempo que tomó desarrollar una fiscalización regular. n = Cantidad de fiscalizaciones regulares en consideración. I = File de Fiscalización Regular.</p> <p>Nota: Para la evaluación solo se consideran las aquellas fiscalizaciones que hayan terminado dentro del periodo de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema de Trámite Documentario (SITRADO) • File de fiscalización • Registros Excel (secretaría) • Archivo documental de la Dirección de Supervisión y Fiscalización 		
UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	OPORTUNIDAD	RESPONSABLE DE MEDICIÓN
Días	Trimestral	Al término de cada trimestre	Director(a) de Supervisión y Fiscalización. (indicar el rol)



4.2 Ficha de indicador del proceso: M9.2 Fiscalización especial del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria

FICHA DE INDICADOR		Código:	M9.2.I1
		Versión:	1.0
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROCESO :	M9.2 – Fiscalización especial del cumplimiento normativo del sector MYPE e industria		
OBJETIVO DEL PROCESO :	Incentivar el cumplimiento de las normas del sub sector MYPE e industria por parte de los denunciados, y a la vez que genera confianza en los ciudadanos.		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR			
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	TIPO DEL INDICADOR	META	
Tiempo promedio de desarrollo de la fiscalización especial	Eficacia	92 días	
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
FÓRMULA DE CÁLCULO	FUENTE DE INFORMACIÓN		
$Valor = \left(\frac{\sum_{i=1}^n TDFE_i}{n} \right)$ <p>Donde: TDFE = Tiempo que tomó desarrollar una fiscalización especial. n = Cantidad de fiscalizaciones especiales en consideración. I = File de Fiscalización especial.</p> <p>Nota: Para la evaluación solo se consideran las aquellas fiscalizaciones que hayan terminado el periodo de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema de Trámite Documentario (SITRADO). • File de fiscalización. • Registros Excel (secretaría). • Archivo documental de la Dirección de Supervisión y Fiscalización. • Sistema de denuncias MYPE Industria – SIDMYPE. 		
UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	OPORTUNIDAD	RESPONSABLE DE MEDICIÓN
Días	Trimestral	Al final de cada trimestre	Director(a) de Supervisión y Fiscalización.



4.3 Ficha de indicador del proceso: M9.3 Sanción de la comisión de infracciones previstas en la normativa del sector MYPE e industria

FICHA DE INDICADOR		Código:	M9.3.I1
		Versión:	1.0
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROCESO :	M9.3 – Sanción de infracciones a las normas del sector MYPE e industria		
OBJETIVO DEL PROCESO :	Incentivar al cumplimiento del marco normativo vigente en materia de MYPE e Industria		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR			
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	TIPO DEL INDICADOR	META	
Tiempo promedio del desarrollo de la sanción	Eficacia	2.8 años	
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
FÓRMULA DE CÁLCULO	FUENTE DE INFORMACIÓN		
$Valor = \left(\frac{\sum_{i=1}^n TAES_i}{n} \right)$ <p>Donde: TAES = Tiempo que tomó atender un expediente de sanción. n = Cantidad de expedientes sancionadores. I = Expediente de Sanción.</p> <p>Nota: Para la evaluación solo se consideran aquellos expedientes de sanciones en los que se hayan quedado Resoluciones firmes dentro del período de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema de Trámite Documentario (SITRADO). • Expediente. • Registros Excel (secretaría). • Archivo documental de la Dirección de Sanciones. • Sistema de denuncias MYPE Industria – SIDMYPE. • Repositorio de resoluciones directorales emitidas por el CONAS (página web PRODUCE) • Consulta de expedientes judiciales (página web del Poder Judicial) 		
UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	OPORTUNIDAD	RESPONSABLE DE MEDICIÓN
Años	Trimestral	Al final del período de medición	Director(a) de Sanciones



FICHA DE INDICADOR		Código:	M9.3.I1.1
		Versión:	1.0
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROCESO :	M9.3 – Sanción de infracciones a las normas del sector MYPE e industria		
OBJETIVO DEL PROCESO :	Incentivar al cumplimiento del marco normativo vigente en materia de MYPE e Industria		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR			
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	TIPO DEL INDICADOR	META	
Tiempo promedio del desarrollo de la sanción en primera instancia administrativa	Eficacia	9 meses	
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR			
FÓRMULA DE CÁLCULO	FUENTE DE INFORMACIÓN		
$Valor = \left(\frac{\sum_{i=1}^n TAESP_i}{n} \right)$ <p>Donde: TAESP = Tiempo que tomó atender un expediente de sanción en la primera instancia (sanción firme en primera instancia). n = Cantidad de expedientes sancionadores firmes en primera instancia. I = Expediente de Sanción.</p> <p>Nota: Para la evaluación solo se consideran aquellos expedientes de sanciones en los que se hayan quedado Resoluciones firmes dentro del período de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema de Trámite Documentario (SITRADO). • Expediente. • Registros Excel (secretaria). • Archivo documental de la Dirección de Sanciones. • Sistema de denuncias MYPE Industria – SIDMYPE. 		
UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	OPORTUNIDAD	RESPONSABLE DE MEDICIÓN
Mes	Trimestral	Al final de cada trimestre	Director(a) de Sanciones



4.4 Ficha de indicador del proceso: M9.4 Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria

FICHA DE INDICADOR			Código:	M9.4.I1
			Versión:	1.0
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROCESO :		M9.4 – Otorgamiento de beneficio de pago de multas del sector MYPE e industria		
OBJETIVO DEL PROCESO :		Incentivar el pago oportuno y voluntario de las multas impuestas mediante una sanción		
DEFINICIÓN DEL INDICADOR				
DEFINICIÓN DEL INDICADOR		TIPO DEL INDICADOR		META
Tiempo promedio de atención de la solicitud de otorgamiento de beneficio de pago de multa		Eficacia		6 meses
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
FÓRMULA DE CÁLCULO			FUENTE DE INFORMACIÓN	
$Valor = \left(\frac{\sum_{i=1}^n TDOB_i}{n} \right)$ <p>Donde: TDOB = Tiempo que tomó atender la solicitud de otorgamiento de beneficio de pago de multas. n = Cantidad de solicitudes de otorgamiento de beneficio de pago de multa. I = Solicitud de beneficio de pago de multa.</p> <p>Nota: Para la evaluación solo se consideran aquellas solicitudes que hayan terminado el periodo de evaluación.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Registros del Sistema de Trámite Documentario (SITRADO). • Expediente. • Registros Excel (secretaría). • Archivo documental de la Dirección de Sanciones. • Sistema de denuncias MYPE Industria – SIDMYPE. • Repositorio de resoluciones directorales emitidas por el CONAS (página web PRODUCE) 	
UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	OPORTUNIDAD	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	
Mes	Trimestral	Al final de cada trimestre	Director(a) de Sanciones	

4.5 Ficha de indicador del proceso: M9.5 Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e industria

FICHA DE INDICADOR			Código:	M9.5.11
			Versión:	1.0
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROCESO :	M9.5 – Reconocimiento de buenas prácticas del sector MYPE e Industria			
OBJETIVO DEL PROCESO :	Promover el uso de buenas prácticas del sector MYPE e Industria			
DEFINICIÓN DEL INDICADOR				
DEFINICIÓN DEL INDICADOR	TIPO DEL INDICADOR	META		
Tiempo promedio del desarrollo del concurso para el reconocimiento de las buenas prácticas	Eficacia	6 meses		
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR				
FÓRMULA DE CÁLCULO	FUENTE DE INFORMACIÓN			
$Valor = \left(\frac{\sum_{i=1}^n TDCR_i}{n} \right)$ <p>Donde: TDCR = Tiempo que demoró desarrollar el concurso de reconocimiento de buenas prácticas. n = Cantidad de concursos realizados. I = Concurso de reconocimiento de buenas prácticas.</p> <p>Nota: Para la evaluación solo se consideran aquellos concursos culminados durante el periodo de evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registros del Sistema de Trámite Documentario (SITRADO). Portal web del Produce. 			
UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	OPORTUNIDAD	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	
Mes	Anual	Al final de cada año	Director(a) de Sanciones	



PERÚ

Ministerio
de la Producción

MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS

“M9. Supervisión, fiscalización y sanción en materia de MYPE e Industria”

Código: MGP-M9

Versión: 01

Fin del Documento